

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXVI - Nº 38
CORDOBA, (R.A.), LUNES 26 DE MARZO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Secretario de Faltas Gravísimas cita a comparecer para receptarse declaración indagatoria en el Sumario Administrativo N° 102/12 al Sargento Echenique Daniel Enrique, D.N.I. N° 22.564.617, quien deberá comparecer en carácter de Urgente por ante esta sede del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario sito en Av. Richieri esquina Gob. Roca de Va. Revol Anexo días hábiles en el horario de 11:00hs. a 18:00hs., bajo apercibimiento de continuarse el trámite en su ausencia (art. 45 del R. D. P. vigente Decreto 1753/03 y modif.).

5 días - 5292 - 30/3/2012 - s/c .-

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como S. A. N° 341/11, ha dictado la siguiente Resolución " A " N° 1848/12: Resuelve: Artículo 1° Disponer la baja por Cesantía del Oficial Subinspector Martín Sebastián Cáceres, D. N. I. N° 27.920.295, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en una Falta de naturaleza Gravísima, prevista en el Artículo 15° incisos 20° (en función del Art. 15 inc. " i " de la Ley 9728/10 del personal Policial). Y 27° del Régimen Disciplinario Policial, ello, de conformidad a lo previsto en los arts. 19 inc. " c " y 102 de la Ley 9728. Artículo 2°: Protocolícese, désele intervención a la Dirección de Relaciones Humanas y Laborales dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Alejandro Marcelo Fenoll: vocal, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y Sr. Roberto Oscar Pagliano, vocal, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días - 5092 - 30/3/2012 - s/c .-

UNIÓN CÍVICA RADICAL COMITÉ CENTRAL DE LA PROVINCIA

VISTO: Que conforme las prescripciones de la Carta Orgánica Partidaria y lo resuelto por el Congreso Provincial con fecha 12 de noviembre de 2011, corresponde renovar por vencimiento de sus mandatos a los miembros que integran los distintos órganos partidarios. Y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 28°, inciso g de la Carta Orgánica partidaria, es facultad del Comité Central de la Provincia realizar la convocatoria a elecciones internas. Que la Mesa Ejecutiva del Congreso Provincial, mediante Resolución de fecha 2 de marzo de 2012, dictada en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 18° inciso k y 20° inciso e, ha autorizado al Comité Central a modificar los plazos establecidos para el proceso electoral. Por ello, y en uso de sus facultades, EL COMITÉ CENTRAL DE LA PROVINCIA DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL DISTRITO CÓRDOBA - RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- Convocar a los afiliados a la Unión Cívica Radical a los fines que concurran a emitir sus sufragios el día 24 de junio de 2012, en el horario de 08,00 a 18,00 horas para que por medio del voto directo, secreto y obligatorio elijan: a) Cuatro (4) delegados titulares y dos (2) delegados suplentes al Comité Nacional, elegidos en la Provincia considerada como distrito único. b) Congresales titulares, elegidos en cada uno de los Departamentos de la Provincia, en la proporción de uno (1) cada cuatro mil (4000) afiliados o fracción no menor de mil quinientos (1500), e igual número de Congresales suplentes. Cada Departamento deberá tener por lo menos tres (3) congresales titulares y tres (3) congresales suplentes. c) Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente primero, un (1) Vicepresidente segundo, quince (15) Secretarios titulares y diez (10) Secretarios suplentes del Comité Central de la Provincia, elegidos en la Provincia

considerada como distrito único. d) Cinco (5) Miembros titulares y cinco (5) Miembros suplentes del Tribunal de Conducta, elegidos en la Provincia considerada como distrito único. e) Tres (3) Miembros titulares y tres (3) Miembros suplentes del Tribunal de Cuentas, elegidos en la Provincia considerada como distrito único. f) Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente primero, un (1) Vicepresidente segundo, diez (10) Secretarios titulares y diez (10) Secretarios suplentes de los Comité Departamentales, elegidos en cada uno de los Departamentos. Cuando un Departamento tenga menos de cuatro mil (4000) afiliados, se elegirán un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, cinco (5) Secretarios titulares y cinco (5) Secretarios suplentes. g) Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente primero, un (1) Vicepresidente segundo, diez (10) Secretarios titulares y cinco (5) Secretarios suplentes de los Comité de Circuito, elegidos en cada uno de los Circuitos. Cuando un circuito tenga menos de trescientos (300) afiliados, se elegirán un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, cinco (5) Secretarios titulares y tres (3) Secretarios suplentes. h) Un Presidente, un Vicepresidente, cinco (5) Secretarios titulares y tres (3) Secretarios suplentes de los Comité de Subcircuitos, elegidos en cada uno de los Subcircuitos con más de quinientos (500) afiliados. En caso que en el Subcircuito haya mas de ciento cincuenta (150) y hasta quinientos (500) afiliados, se elegirán un Presidente, un Vicepresidente, tres (3) Secretarios titulares y dos (2) Secretarios suplentes. ARTÍCULO 2°.- Fijar el cronograma para las elecciones internas convocadas en el artículo 1° de la presente, como se detalla continuación: 1) Miércoles 9 de mayo de 2012 - 20 horas. Vencimiento del plazo para solicitar al Comité Central de la Provincia el reconocimiento de núcleos internos. 2) Viernes 18 de mayo de 2012 - 20 horas. Vencimiento del plazo para solicitar al Comité Central el reconocimiento de alianzas de núcleos internos. 3) Martes 22 de mayo de 2012 - 20 horas. Vencimiento del plazo para presentar listas de candidatos. 4) Miércoles 23 de mayo de 2012 - 20 horas. Exhibición de las listas de candidatos. 5) Jueves 24 de mayo de 2012 - 20 horas. Vencimiento del plazo para formular impugnaciones a las listas de candidatos. 6) Martes 29 de mayo de 2012 - 20 horas. Plazo máximo para la Resolución de la Junta Electoral sobre las impugnaciones u observaciones de oficio y oficialización de las listas de candidatos. 7) Viernes 1 de junio de 2012 - 20 horas. Presentación de los modelos de boletas de sufragio. 8) Lunes 4 de junio de 2012 - 20 horas. Audiencia para la aprobación de los modelos de boletas de sufragio. 9) Domingo 24 de junio de 2012 - 8 a 18 horas. Elecciones internas. ARTÍCULO 3°.- La conformación del padrón electoral a utilizar en la elección se regirá por las previsiones de los artículos 85 inciso a, 89, 91 y concordantes de la Carta Orgánica Partidaria. Inmediatamente de recibido el padrón suministrado por la Justicia Federal con Competencia Electoral, se exhibirá el mismo en la Secretaría Electoral y se entregará en disco compacto a los afiliados que así lo soliciten. La Junta Electoral dejará constancia del inicio de la exhibición del padrón provisorio. Dentro de los siete (7) días posteriores al inicio de la exhibición del padrón provisorio podrán formularse reclamos e impugnaciones al mismo, que serán resueltos por la Junta Electoral a los fines de la conformación del padrón definitivo. ARTÍCULO 4°.- La Secretaría Electoral confeccionará un modelo único de planilla de adhesiones, que deberá contener: apellido y nombres, número de documento de identidad, fecha de nacimiento, último domicilio electoral, teléfono de contacto y firma del afiliado. Las mencionadas planillas deberán ser acompañadas de un disco compacto que contenga los datos en ellas insertos en planilla Excel. ARTÍCULO 5°.- Publíquese, comuníquese al Juzgado Federal con Competencia Electoral, al Juzgado Electoral Provincial y al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, y archívese. CÓRDOBA, 19 de marzo de 2012. Fdo. Anselmo Bruno - Presidente - Comité Provincia - U.C.R. - Amalia Vagni - Secretaria Electoral - Comité Provincia - U.C.R.

2 días - 5530 - 27/3/2012 - s/c.

LICITACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"Llábase a LICITACIÓN N° 01/12, "Para la adquisición de Muebles de Oficina

destinados a equipar el nuevo edificio de Arturo M. Bas 244 y distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sita en calle en Arturo M. Bas 158 – 1° Piso, ciudad de Córdoba. FECHA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 26 de Abril de 2012, hasta las 10:00 horas. FECHA DE APERTURA: 26 de Abril de 2012, a las 11:00 horas.- CONSULTA DE MUESTRAS OBLIGATORIA: los días 3, 4, y 9 de abril de 2012, en el horario de 8 a 13 hs, y el día 10/04/12 en el horario de 8 a 10:30 hs. en el Área de Infraestructura, sita en calle Arturo M. Bas 158 – 1° piso. REUNION INFORMATIVA: el día 10 de Abril de 2012 a las 11:00 hs. en el Área de Infraestructura. PRESENTACION DE MUESTRAS: 26 de Abril de 2012 en el Depósito de la Oficina de Registro Patrimonial, sito en calle Sol de Mayo N° 560, en el horario de 8:30 a 10:30 horas. CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: El Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas podrá consultarse en la Oficina Contrataciones del Área de Administración, teléfonos 0351-4481014, internos 37047 ó 37046, o podrá visitarse el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Contrataciones")... PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (\$1.807.992). TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: PESOS SESENTA Y CINCO (\$65.-).
5 días – 5541 – 30/3/2012 - s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Licitación Pública N° 8/2012 2° llamado

Lugar de consultas: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. Nombre de Preadjudicatario: Organización Courier Argentina S.A. (OCASA) – Domicilio del Preadjudicatario: Echeverría 1262/1428) C.A.B.A. Renglones Preadjudicados: N° 1 y N° 2 – precios Unitarios: R.1. 0-1 Kg hasta 500 Km \$ 100,98 – más de 500 Km \$ 105,57; 1-2 Kg hasta 500 Km 136,08. Más de 500 Km \$ 143,37; 2-5 Kg hasta 500 Km \$ 182,74.- más de 500 Km \$ 194,58; 5-10 Kg hasta 500 Km \$ 246,24; más de 500 km \$ 254,88. Excesos hasta 500 Km \$ 7,01, más de 500 Km \$ 8,21. Precios Unitarios R.2: 0-1 kg hasta 800 km \$ 114,75.- más de 800 km \$ 154,44; 1-2 kg hasta 800 km \$ 151,88 más de 800 km \$ 216,58; 2-5 kg hasta 800 km \$ 211,50.- más de 800 km \$ 325,26; 5-10 kg hasta 800 km \$ 270.- más de 800 km \$ 421,88.- excesos hasta 800 km \$ 7,30 más de 800 km \$ 10,94.

N° 4895 - \$ 80.-

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARIA

Licitación Pública N° 005/12.

Objeto: Semirremolque volcador. Lugar donde pueden retirarse, consultarse los pliegos y de presentación de ofertas: Oficina de Compras – F.M.P.E. – "Villa María" – Av. Gral. Savio s/n° - Villa María – C.P. 5900 – Córdoba. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentar a cotizar, ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Fecha y hora de apertura: 17 de Abril de 2012, 09,00 hs. Lugar de apertura: Oficina de Aperturas de la F.M.P.E. "Villa María" – Av. Gral. Savio s/n° - Villa María – C.P. 5900 – Córdoba. Valor del pliego: \$ 50,00 (pesos cincuenta).

2 días – 5093 – 27/3/2012 - \$ 140.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
DIRECCION DE SALUD ESTUDIANTIL

Contratación Directa N° 37/2012 – Segundo llamado.

Objeto: Adquisición de un audiómetro portátil y un impedanciómetro portátil 2° llamado. Para retirar: Medina Allende s/n Comedor Universitario – Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos desde el 26 de Marzo de 09,00 hs., hasta el 12 de Abril de 2012 a las 12,30 hs. para consultar los pliegos: Artigas 150 Dirección de Salud Estudiantil – Córdoba, en días hábiles administrativos desde el 26 de Marzo de 09,00 hasta el 13 de Abril a las 12,30 hs. – valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Comedor Universitario – Area Contable, Ciudad Universitaria, hasta el 18 de Abril de 2012 en el horario de 09,00 a 12,30 hs., (salvo el día de la apertura que será hasta las 10,00 horas). Apertura: 18 de Abril de 2012 a las 11,00 horas, en Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Dirección de Salud Estudiantil – Artigas 150 (5000) Córdoba.

2 días – 5247 – 27/3/2012 - \$ 170.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 101 – Ejercicio 2011 – Expte. Nro. 3J 11 2740/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de frutas y hortalizas para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 04/12. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 101/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. Fusco Rosario Armando. 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042. \$ 38.681,64. 2. Peralta Claudio Santiago. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014. \$ 163.460,42. Total: \$ 202.142,06.

N° 5023 - \$ 155.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 102 – Ejercicio 2011 – Expte. Nro. 3J 11 2741/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de productos lácteos para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 03/12. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 102/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. Petriachi Nelo Adamo. 00009, 0010, 0011, 0012, \$ 44.797,30. 2. José Alberto Toscano SA. 0001, 0002, 0003, 0004. \$ 294.824,91. 3. Peralta Claudio Santiago. 0005, 0006, 0007, 0008. \$ 14.975,00. Total: \$ 354.597,21.

N° 5024 - \$ 155.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 103 – Ejercicio 2011 – Expte. Nro. 3J 11 2742/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de materia prima para panadería militar Córdoba y productos de panadería para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 09/12. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 103/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. Croma S.R.L. 0001. \$ 37.265,40. 2. Ferrocchio Oscar Roberto. 0011, 0012, 0013, 0014, 0015. \$ 15.969,75. 3. Fusco Rosario Armando. 0016, 0017, 0018, 0019, 0020. \$ 44.525,78. 4. José Alberto Toscano SA. 0002, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010. \$ 8.327,25. 5. Peralta Claudio Santiago. 0003. \$ 3.684,66. Total: \$ 109.772,84.

N° 5025 - \$ 170.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 104 – Ejercicio 2011 – Expte. Nro. 3J 11 2743/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres secos para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 07/12. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 104/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. Peralta Claudio Santiago. 00031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060,

0061. \$ 13.480,18. 2. José Alberto Toscano SA. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030. \$ 206.671,54. 3. Petriachi Nelo Amado. 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0086, 0087, 0088, 0089, 0090, 0091, 0092. \$ 59.081,18. Total: \$ 279.232,90.

N° 5026 - \$ 210.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Licitación Privada N° 552

Apertura: 16/4/2012. Hora: 11,00 hs. objeto: Servicio de limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Distritos La Cumbre, Capilla del Monte, Cruz del Eje, Central Hidráulica Cruz del Eje y Distrito Serrezuela. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 534.916,80. Valor del pliego: \$ 535.- Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 07,30 a 12,30 hs. Córdoba. 2 días – 5554 – 27/3/2012 - \$ 100.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 105 – Ejercicio 2011 – Expte. Nro. 3J 11 2744/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de productos avícolas para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 05/12. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 105/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. Fusco Rosario Armando. 0005, 0006. \$ 17.655,86. 2. José Alberto Toscano SA. 0001, 0002. \$ 65.369,76. 3. Peralta Claudio Santiago. 0003, 0004. \$ 5.724,00. Total: \$ 88.749,62.

N° 5027 - \$ 155.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 106 – Ejercicio 2011 – Expte. Nro. 3J 11 2745/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de productos carnicos y embutidos para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 08/12. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 106/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. Fusco Rosario Armando. 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021. \$ 71.048,42. 2. Croma S.R.L. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014. \$ 602.406,11. Total: \$ 673.454,53

N° 5028 - \$ 155.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 107 – Ejercicio 2011 – Expte. Nro. 3J 11 2746/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres especiales para satisfacer las necesidades del Hospital Militar Córdoba durante el 1er. Trimestre de 2012. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 09/12. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 107/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 1er. Trimestre de 2012, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. José Alberto Toscano SA. 0028, 0029, 0030, 0031, 0033, 0034, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0047, 0048, 0050, 0051, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0066, 0069, 0074, 0075, 0076, 0085, 0086, 0087, 0089, 0092. \$ 14.898,57. 2. Brizuela Luis Angel. 0003, 0032, 0049, 0052, 0053, 0054, 0061,

0062, 0067, 0071, 0072, 0073, 0077, 0088. \$ 3.431,06. 3. Croma S.R.L. 0001, 0002, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010. \$ 16.047,00. Total: \$ 34.376,63. N° 5029 - \$ 175.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVERSION

El INSTITUTO MUNICIPAL DE INVERSION DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA (provincia de Córdoba) llama a LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la provisión, colocación y conexión eléctrica de 183 columnas de alumbrado público en barrios de la ciudad. OBRA FINANCIADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 699.975,00 (PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO) - VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en Mendoza 852 ciudad de Villa María., hasta el 16 de abril de 2012 a las 10 hs. VALOR DEL PLIEGO: Dos mil quinientos pesos (\$ 2.500,00). PLAZO PRESENTACIÓN DE OFERTAS: hasta el lunes veintitrés (23) de abril de 2012 a las diez (10 hs.), en Mendoza 852, ciudad de Villa María. APERTURA DE LAS OFERTAS: el lunes veintitrés (23) de abril de 2012 a las doce (12 hs.) en la sede del IMI sita en Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.

N° 5647 - \$ 120.-

UNIDAD DE COORDINACION DE PROGRAMAS

(U.CO.PRO)

REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS PROVINCIALES (P.M.C.P.)

Préstamo BIRF 7398 - AR

Licitación Pública Nacional N° 02/2012 - Adquisición de Alcoholímetros de Doble

Función (Activos y Pasivos), Impresoras y Boquillas

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado oportunamente en el Development Business. 2. El Gobierno de la Provincia de Córdoba ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato. El Banco efectuará pagos solamente a solicitud de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.LF. S.E.M.) y después de haberlos aprobado en todo lo pertinente, en los términos y condiciones del Convenio de Préstamo. El Convenio de Préstamo prohíbe el retiro de fondos de la cuenta de dicho préstamo para efectuar cualquier pago a personas o entidades, o para financiar cualquier importación de bienes, si el Banco tiene conocimiento de que dichos pagos o importaciones están prohibidos por una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de esa institución. Ninguna otra entidad distinta fuera del Gobierno de la Provincia de Córdoba y la A.C.LF. S.E.M. tendrá derecho alguno en virtud del Convenio de Préstamo ni tendrá ningún derecho a los fondos del Préstamo. 3. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de ciento treinta (130) Alcoholímetros de doble función (activos y pasivos) con cien (100) boquillas cada uno, ciento treinta (130) impresoras y treinta mil (30.000) boquillas. 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial" (versión enero de 2011), y está abierta a todos los licitantes elegibles, según se definen en dichas normas. 5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la A.C.LF. S.E.M. y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes de 11 a 17 horas, o en la página web www.cba.gov.ar - Licitaciones - Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales. 6. Los requisitos de calificaciones incluyen: a) Capacidad financiera: Cumplimiento de nivel de facturación mínimo anual de \$2.000.000. b) Experiencia, dentro de los últimos cinco años, en la provisión, mantenimiento y servicios post venta relacionados con alcoholímetros, impresoras y boquillas, y/u otros elementos de medición y/o regulación y/o seguridad de similares características. c) No se otorgará Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación. 7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Un Mil Quinientos (\$1.500), a abonarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente ACIF S.E.M. N° 3252/08 del Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Catedral N° 901 (San Jerónimo 260 - Ciudad de Córdoba). El documento podrá ser enviado mediante Correo Argentino a requerimiento del Licitante, previo depósito y acreditación de la suma mencionada. El documento podrá adquirirse mediante la compra a nombre del potencial Licitante, en cuyo caso deberá constituir domicilio, o bien en carácter anónimo, siendo en tal caso facultativo constituir domicilio, o bien no adquirirlo y solo consultarlo en la página web indicada al pie del presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este llamado a más tardar el 08/05/2012 hasta las 11 :30 horas. Las ofertas electrónicas. no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección mencionada, el día 08/05/2012 a las 12:00 hs. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Seriedad de Oferta" por el monto de pesos cuarenta y cuatro mil (\$44.000). 9. La dirección referida arriba es: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF S.E.M.): calle Rivera Indarte N° 33, Ciudad de Córdoba (CP X5000JAA), Provincia de Córdoba, República Argentina. Página web: www.cba.gov.ar - Licitaciones - Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales. Tel. +54 351 4268600/57. E-mail: carolina.avellaneda@cba.gov.ar.
3 días – 5536 – 28/3/2012 - s/c.

MINISTERIO DE JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2012

OBJETO: Contratación de servicio de limpieza por el término de doce (12) meses, para dependencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. RENGLÓN ÚNICO: para los edificios ubicados en: Boulevard Illia 238, Rivadavia 77, Rivera Indarte 33, Av. General Paz 70 - 5º, 6º y 7º piso, La Rioja 185, Alvear 150 de la ciudad de Córdoba; ocupados respectivamente por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas; Dirección de Asistencia a la Víctima del Delito; Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos; Dirección de Métodos Alternativos y Resolución de Conflictos; Consejo de la Magistratura, Secretaría de la Trata de Personas; Dirección del Patronato del Liberado Y el Área Central del Ministerio de Justicia. EXPEDIENTE N° 0493-017747/2012. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON VEINTISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 1027.500,00). ORGANISMO CONTRATANTE: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un mil veintisiete (\$ 1027,00). LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Sede de la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia Y Derechos Humanos, sita en calle Alvear N° 150, Córdoba, el día 13 de Abril de 2012, a las 12:00hs. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: en el S.U.A.C. (Mesa de Entradas) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ubicado en Alvear 150, Planta Baja, Córdoba, hasta el día 13 de Abril de 2012, a las 11:00hs.; ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y CONSULTAS: Realizar depósito en Banco de Córdoba en la Cta. Cte. N° 900-201/3 Sup. Gob. De la Prov. de Cba. – Ejecución del Presupuesto, y retirar los mismos hasta 72hs. antes del Acto de Apertura, en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ubicado en Alvear 150, Planta Baja, Córdoba (Teléfono 4342141/1050), de Lunes a Viernes de 08:00hs. a 18:00hs.-
2 días – 5498 – 27/3/2012 - s/c.

ADMINISTRACION NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
ANSES

Procedimiento De Selección: Tipo: Licitacion Publica N °: 22 Ejercicio: 2012. Clase: De etapa Única Nacional. Modalidad: Unidad de Medida. Expediente N °: 024-99-81364594-3-123. Objeto de la contratación: Puesta en valor de los edificios correspondientes a la Jefatura Regional Centro, Provincia de Córdoba, entendida como las obras de reparación y conservación de los mismos de acuerdo a su finalidad. CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: El presente Pliego podrá ser consultado y/o retirado en la Jefatura Regional Centro, sita en la calle Rivadavia N° 6 primer piso, de la ciudad de Córdoba, de 8 a 16 horas hasta el día 03/05/2012 o desde la Dirección de Contrataciones del Organismo, sita en la Av. Córdoba 720 3º piso, C.A.B.A, de 10 a 17hs. Asimismo se podrá obtener el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en el sitio de internet de la Administración Nacional De Seguridad Social, www.anses.gov.ar, hasta el 03/05/2012. Presentacion De Ofertas: En la Jefatura Regional Centro, sita en la calle Rivadavia N° 6, 1º piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, hasta las 10:30hs. Del día 15/05/2012. Fecha y hora del Acto de Apertura: Jefatura Regional Centro el día 15/05/2012 a las 11:00 horas.
15 días – 5518 – 18/4/2012 - \$ 1.575.-